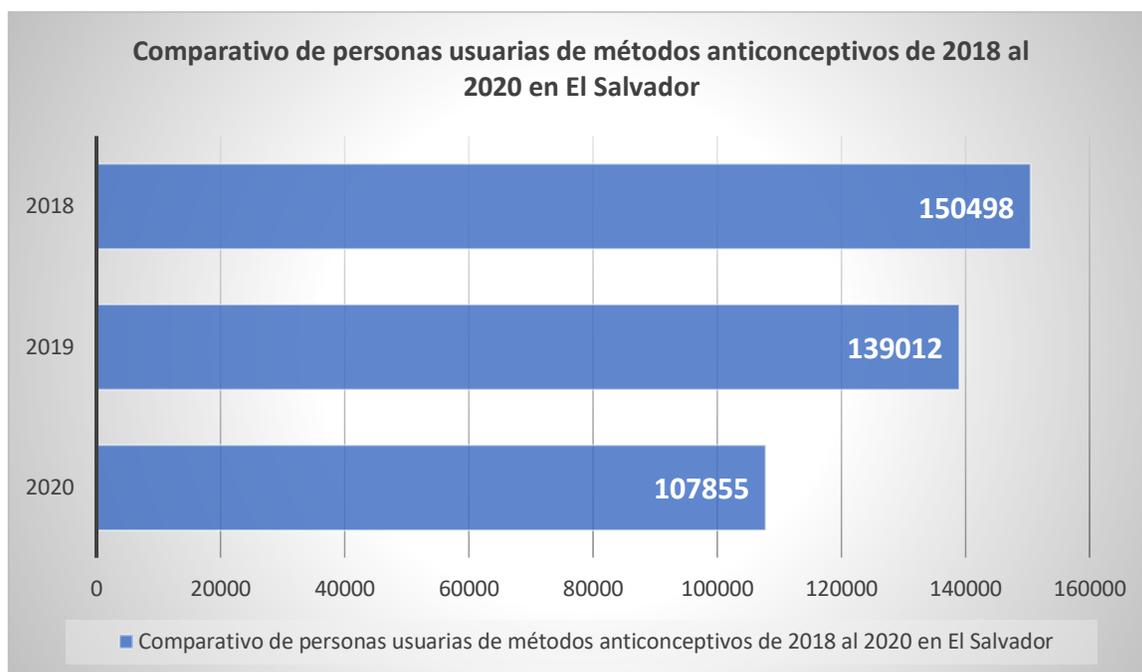


El uso de los métodos anticonceptivos disminuye desde 2018 en El Salvador

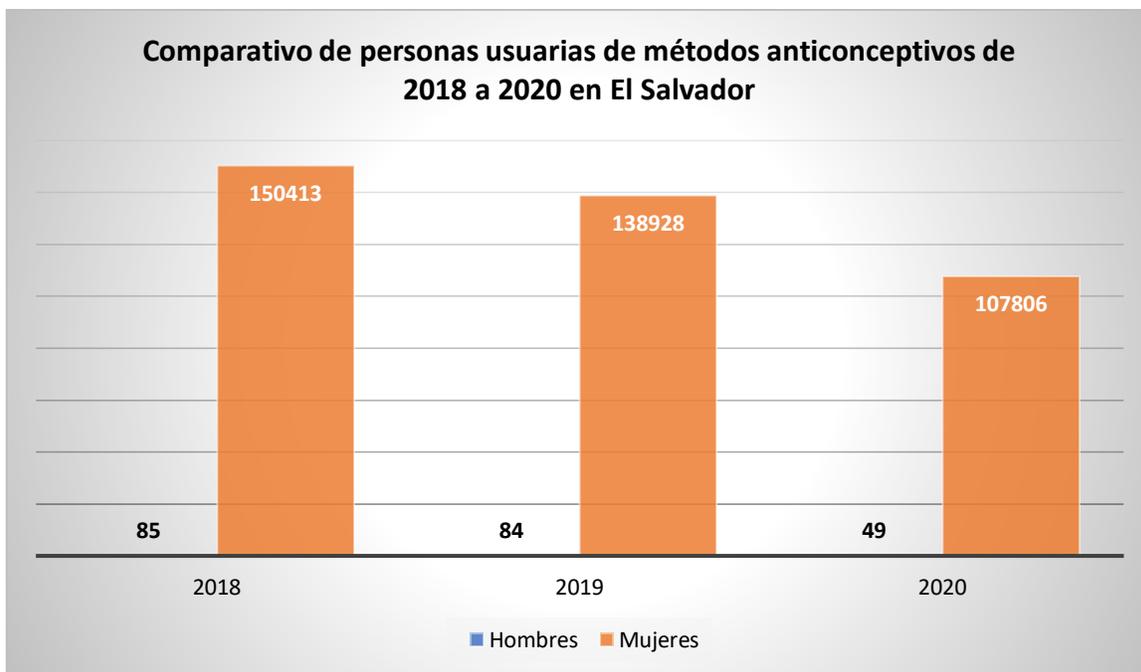
Un anticonceptivo es cualquier método, medicamento o dispositivo que se usa para prevenir el embarazo.¹ Aunque son un factor importante para la planificación de la reproducción humana y los derechos sexuales, según datos del Ministerio de Salud, el uso de los mismos ha disminuido desde 2018 a 2020; posiblemente, porque mucha población debe comprarlos de su propio bolsillo y no los adquiere mediante la red hospitalaria pública.



Fuente: Gráfico elaboración propia con datos proporcionados por el MINSAL.

En El Salvador, la utilización de métodos anticonceptivos es casi de uso exclusivo para las mujeres, delegando la responsabilidad de la salud sexual y reproductiva, así como también la reproducción. Según datos del MINSAL, desde el año 2018 hasta el año 2020 se marca la tendencia sobre la cual al menos el 99.93% de los métodos anticonceptivos brindados por el MINSAL fueron proporcionados a mujeres.

¹ <https://espanol.womenshealth.gov/a-z-topics/birth-control-methods>



Fuente: Gráfico elaboración propia con datos proporcionados por el MINSAL.

También es importante destacar que dentro de la población usuaria, se ubican niñas y niños desde los 10 años, dato que proporciona indicios de violencia sexual.

Protección ante ITS y embarazos no deseados

Los anticonceptivos facilitan prevenir embarazo, infecciones de transmisión sexual, entre otros beneficios. Algunos tipos de anticonceptivos de base hormonal (como la pastilla, el parche, el anillo, la inyección, el implante o el DIU hormonal) pueden reducir los dolores menstruales, síndrome premenstrual, y aligerar la menstruación. La pastilla, el parche y el anillo pueden también ayudar con el acné y regular el período menstrual.²

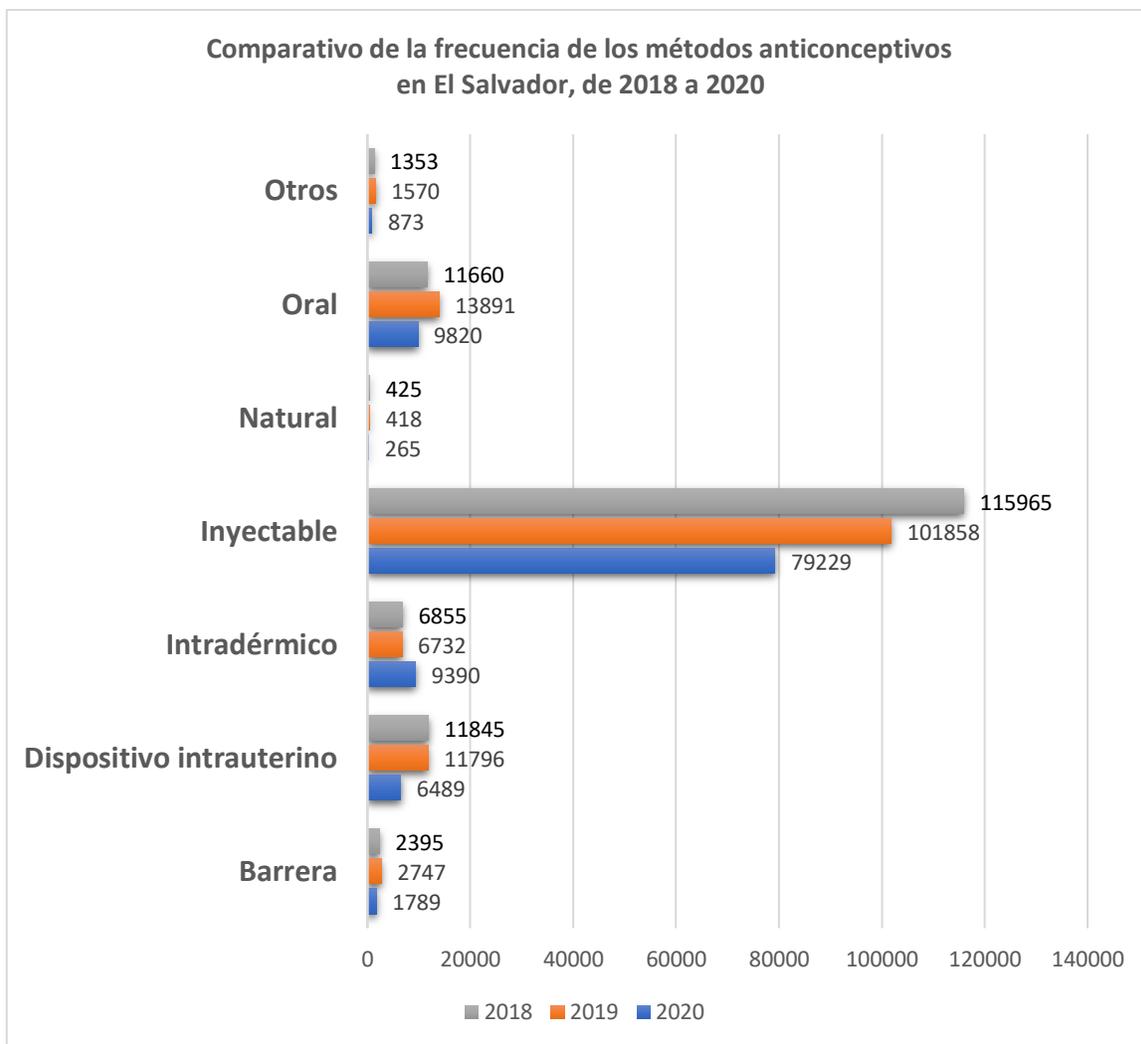
² <https://www.plannedparenthood.org/es/temas-de-salud/para-adolescentes/como-prevenir-un-embarazo-y-las-ets/que-necesito-saber-sobre-metodos-anticonceptivos>



Fuente: Tabla elaboración propia de ORMUSA con datos proporcionados por el MINSAL.

Es necesario aclarar que al sumar los datos por rangos de edad correspondientes al año 2018, estos difieren con los datos generales de ese mismo año; sin embargo, se comparten para brindar una noción de cómo se distribuyeron según los distintos grupos de edad. Ambos datos han sido proporcionados por el Ministerio de Salud.

Con relación a los principales métodos utilizados, los de mayor frecuencia son los métodos inyectables; mientras el método que menor frecuencia presenta es el natural o ritmo.

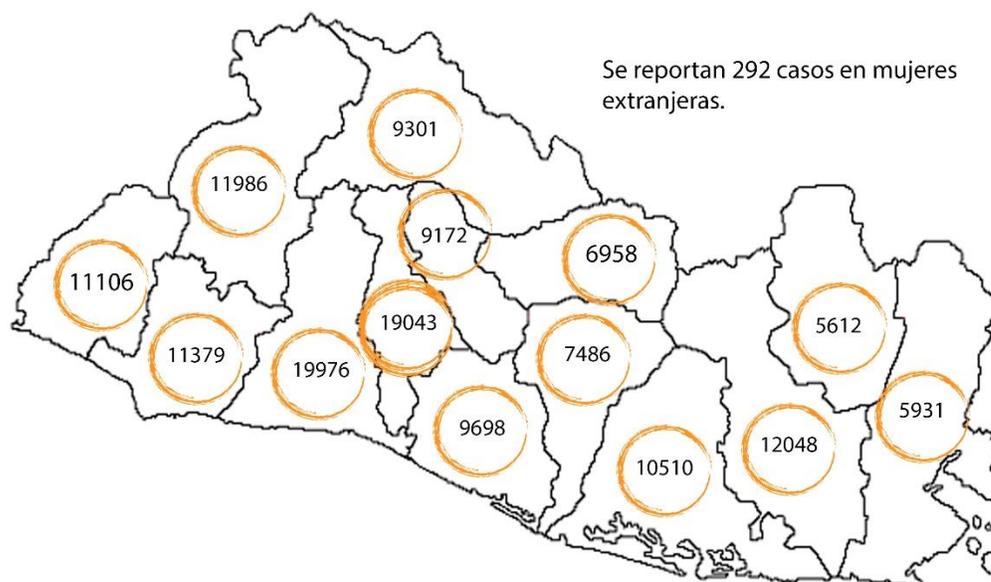


Fuente: Gráfico elaboración propia con datos proporcionados por el MINSAL.

Según la misma información proporcionada por el MINSAL, los departamentos que mayor registro de usuarias activas tienen son La Libertad y San Salvador. Siendo Morazán y La Unión los departamentos con menos usuarias. Estas cifras están relacionadas con la densidad poblacional de estos departamentos.

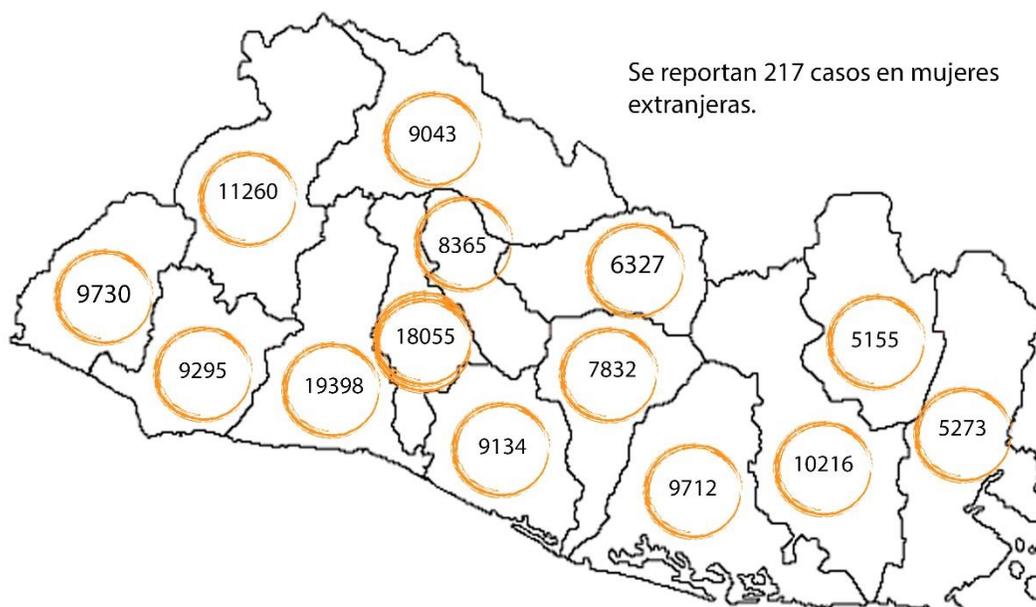
El acceso a métodos anticonceptivos es un derecho humano e igualmente está relacionado con otros derechos sexuales y reproductivos, entre ellos el derecho a la vida, al placer, a espaciar o decidir el intervalo de hijos e hijas, a la libertad sexual; libertad de opinión y expresión, y el derecho al trabajo y a la educación, además de reportar importantes beneficios para el autocuidado y la salud física y emocional.

Usuarías activas de métodos anticonceptivos por departamento en El Salvador, 2018



Fuente: Gráfico elaboración propia de ORMUSA con datos de la OIR MINSAL.

Usuarías activas de métodos anticonceptivos por departamento en El Salvador, 2019



Fuente: Gráfico elaboración propia de ORMUSA con datos de la OIR MINSAL.